



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 5993

Exp. 2025-11-1-003635

Montevideo, 08 DIC. 2025

**VISTO:** Los presentes obrados mediante los cuales el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, acusa recibo del Proyecto de Ley sancionado por el Poder Legislativo, por el que se designa con el nombre de "Ing. Agr. Alfredo López Ministeri" al Liceo de Villa Constitución del departamento de Salto.

**CONSIDERANDO:** Que con fecha 3 de setiembre de 2025, el Poder Legislativo a través del Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

**"Artículo único":** Designase con el nombre "Ing. Agr. Alfredo López Ministeri" al Liceo de Villa Constitución, departamento de Salto, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública – Ley N°20.423, que luce en el folio 2 de obrados.

**ATENTO:** a lo expuesto.

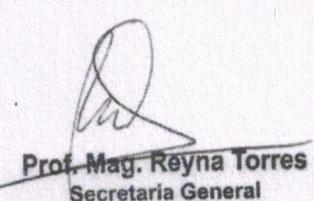
**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

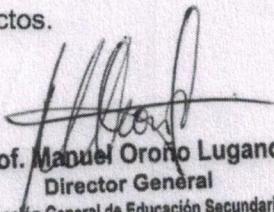
Tomar conocimiento y dar publicidad a la Ley N°20.423 de fecha 3 de setiembre de 2025, promulgada por el Poder Legislativo de la República Oriental del Uruguay, mediante la cual se designa con el nombre de "Ing. Agr. Alfredo López Ministeri" al Liceo de Villa Constitución, del departamento de Salto, de la Dirección General de Educación Secundaria.

Líbrese Circular.

Comuníquese a la Comisión de Denominación de Liceos y a la Inspección Coordinadora Regional Litoral Norte.

Elévese al Consejo Directivo Central a sus efectos.

  
Prof. Mag. Reyna Torres  
Secretaria General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
Prof. Manuel Orono Lugano  
Director General  
Dirección General de Educación Secundaria



EC/66...

Poder Legislativo

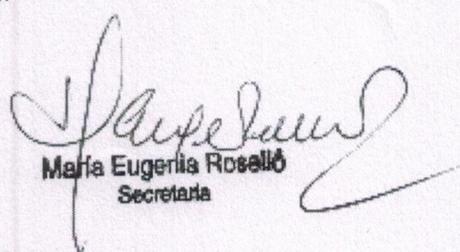
LEY N° 20.423

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

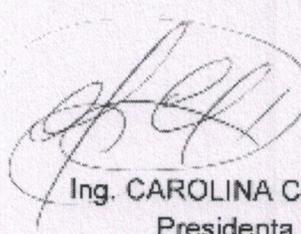
Artículo Único. - Designase con el nombre "Ing. Agr. Alfredo López Ministeri" el liceo de Villa Constitución, departamento de Salto, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de setiembre de 2025.



María Eugenia Roselló  
Secretaria

MARÍA EUGENIA ROSELLÓ  
Secretaria



Ing. CAROLINA COSSE  
Presidenta

2025-1-1-000306